

ACTA No. 18

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Portoviejo, a los veintitres días del mes de marzo del 2017, en el local social de la compañía "La Galería Promotores inmobiliarios S.A." ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, Edificio Inglaterra, siendo las 17H00, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A., actúa como presidenta de esta junta la señora Debbie Gonzenbach Estupiñán y como secretaria ad-hoc, la señorita Mayra Carranza Gonzenbach.

La presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. La secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria y universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach 400 Acciones 40% Capital
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach 400 Acciones 40% Capital
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán 200 Acciones 20% Capital

TOTAL: 1.000 Acciones 100% Capital

Se hace notar que la señorita Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach asiste a la Junta representada por la señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach mediante poder legalmente otorgado.

Una vez verificado el quórum la presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

- 1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016**
- 2 Designación del Comisario**

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras

consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día referente a la designación del Comisario, acordando los socios accionistas por unanimidad designar al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para ocupar este cargo, por el lapso de dos años. No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 18H00 horas del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.

Jackeline G. de Carranza
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA

Mayra A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
SOCIAL Y SECRETARIA AD-HOC

Mayra A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Representando mediante poder a la socia
DEBBIE JACKELINE CARRANZA GONZENBACH